

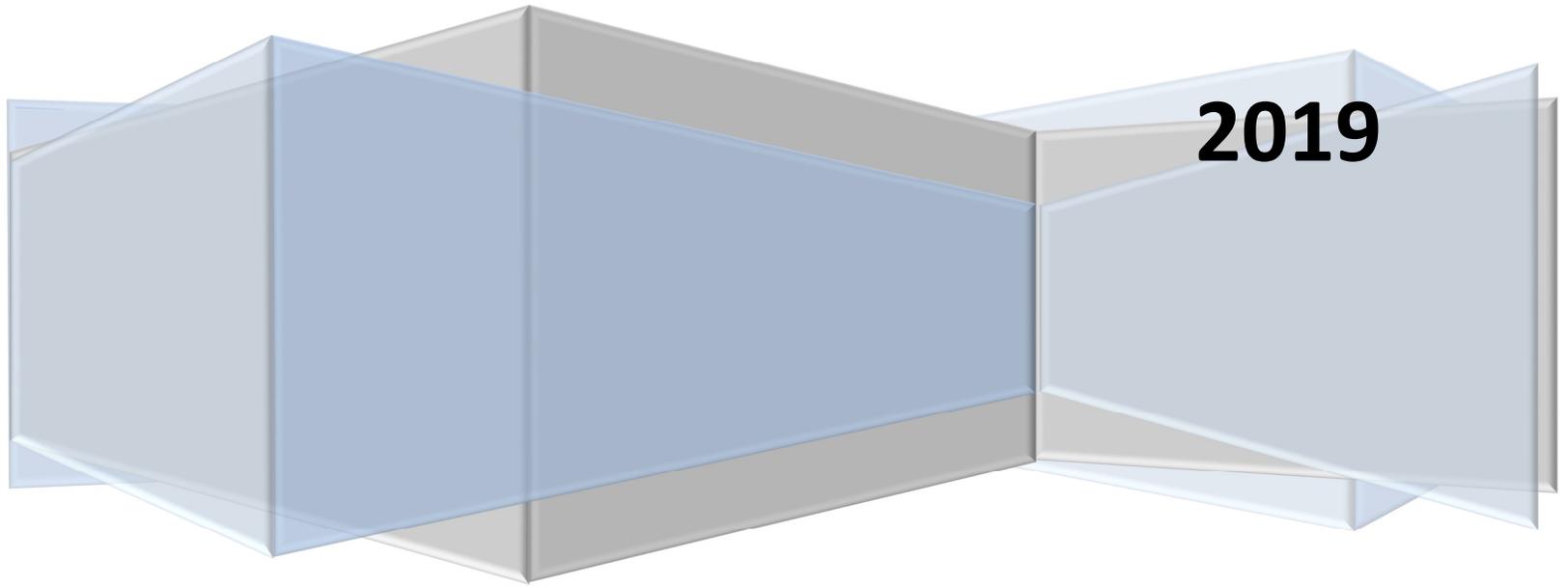


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ENCUESTA SATISFACCIÓN

*CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA y
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL IBAGUÉ TOLIMA*

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE
“SIGCMA”**



2019



INTRODUCCIÓN

La Rama Judicial del Tolima en su misión de “Impartir Justicia de la mejor manera para que haya una convivencia pacífica y se resuelvan los conflictos o problemas, respetando la dignidad del hombre, la diversidad racial y cultural, de acuerdo a la organización de nuestro País.”, se trazó como tarea durante el año 2019, realizar una encuesta de satisfacción en el Distrito Judicial de Ibagué, con el fin de monitorear la percepción que tienen los servidores(as) judiciales sobre los servicios prestados, para lograr el mejoramiento continuo de la Administración de Justicia, específicamente en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de administración Judicial

La incorporación de la voz del Servidor Judicial implica el desarrollo de diferentes proyectos específicos en busca de la efectiva incorporación de las demandas de los ciudadanos a los principales procesos de gestión, luego, un sistema de gestión de calidad se basa en:

PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD

<p>1. Enfoque al cliente</p>	<p>Las empresas dependen de sus clientes, y por lo tanto deben comprender las necesidades actuales y futuras, satisfacer todos los requisitos y esforzarse en exceder a las expectativas de los servidores judiciales.</p> <p>Se debe tener en cuenta que las necesidades del servidor judicial no son estáticas, sino dinámicas por lo que van cambiando a lo largo del tiempo, además de ser cada día más exigentes y cada día se encuentran más informados.</p>
<p>2. Liderazgo</p>	<p>Los líderes establecen la unidad de propósito y orientación del al empresa. Deben crear y mantener un ambiente interno en el cual el servidor judicial pueda llegar a involucrarse totalmente para conseguir los objetivos de la organización.</p> <p>El liderazgo es una cadena que afecta a todos los directivos de una empresa, que tienen personal a su cargo. Si se rompe un eslabón de dicha cadena, se rompe el liderazgo de la Empresa</p>
<p>3. Compromiso de las personas</p>	<p>El Personal es la esencia de la empresa y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean utilizadas para el beneficio de la Empresa.</p> <p>La motivación del personal es clave, así como que una empresa dispone de un plan de incentivos y reconocimientos. Sin estas dos acciones, difícilmente una empresa puede conseguir el</p>



	compromiso del personal.
4. Enfoque a Procesos	Un resultado deseado se consigue más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso. El cambio reside en la concepción de la empresa. Ha dejado de ser una empresa por departamentos o áreas funcionales para ser una empresa por procesos para poder crear valor a los clientes.
5. Mejora	La mejora continua del desempeño general de una organización debe ser un objetivo permanente y se consigue con la aplicación del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar)
6. Toma de decisiones basada en la Evidencia	Las decisiones eficaces están basadas en el análisis de datos y en la información de la empresa.
7. Gestión de las relaciones	Una empresa y sus proveedores son interdependientes, y una relación beneficiosa para aumentar la capacidad de ambos para crear valor. Es necesario desarrollar alianzas estratégicas con los proveedores para ser mucho más competitivos y mejorar la productividad y la rentabilidad. Durante las alianzas, gana tanto la empresa como los proveedores.



La satisfacción del cliente representa la retroalimentación más valiosa que la organización puede obtener sobre su desempeño, conocer los aspectos positivos y negativos, que permitan una oportuna toma de decisiones para implantar los planes de mejora en el desempeño de los procesos que se adelantan al interior de la Rama Judicial del Tolima y lograr altos niveles de satisfacción de los usuarios.¹

En esta encuesta se evaluaron 10 componentes con sus diferentes preguntas, que constituyen un monitoreo a la calidad de los servicios prestados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de Administración Judicial.

¹ Requisito 9.1.2 de la Norma ISO 9001:2015 “Descubrir lo bien que se satisfacen las necesidades y expectativas del cliente.



COMPONENTES

- 1) Necesidades básicas.
- 2) Necesidades tecnológicas.
- 3) Sistemas de Información.
- 4) Necesidades Informáticas.
- 5) Infraestructura Física.
- 6) Talento Humano
- 7) Administración de la Carrera Judicial.
- 8) Plan Nacional de Desarrollo.
- 9) Salud Ocupacional.
- 10) Perspectiva de Género.

PROPÓSITO DE LA ENCUESTA

Conocer el nivel de satisfacción y percepción de los servidores judiciales en el ambiente de trabajo frente a los servicios prestados por la Dirección Seccional de Ibagué y el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima para identificar áreas de especial atención.

Evaluar la efectividad Institucional en los servicios prestados, administrativos, sistemas de información, capacitación, infraestructura física, técnica, tecnológica, Talento Humano, Perspectiva de género en el Distrito Judicial de Ibagué.

La encuesta aplicada se realizó con una muestra representativa de 160 Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué, los que fueron evaluados de la siguiente manera:

Las tres (3) primeras preguntas a partir de cinco criterios de calificación a saber:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
5	Muy Satisfecho
4	Satisfecho
3	Deficiente
2	Malo
1	Muy Malo
NS/NR	No Sabe /No responde

Y de la pregunta No. 4 a la 10 se evaluará de la siguiente manera:





RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AÑO 2018

COMPONENTE N° 1. “NECESIDADES BÁSICAS”

DESCRIPCIÓN	Muy Satisfecho	Satisfecho	Deficiente	Malo	Muy Malo	No Sabe/No Responde	Total Encuesta
¿Cómo califica usted el servicio que presta la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué en la entrega de útiles de oficina- Papelería y Tóner?	8	55	77	15	5	0	160
% Cumplimiento	5%	35%	48%	9%	3%	0%	100%

GRAFICA N°1



ANÁLISIS: El 40% de los servidores judiciales manifestó estar muy satisfecho y satisfecho con la Dirección Seccional de Administración Judicial en el suministro de las necesidades básicas, es decir, se cumplió con las expectativas; El 48% el servicio prestado es deficiente; El 9% el servicio prestado no cumple con las expectativas y el 3% No sabe/ No responde.

COMPONENTE N° 2. “NECESIDADES TECNOLÓGICAS”

Carrera 2 No.11-80/82 – Edificio Metrópoli / Tel. (098) 2610090
2619125 Fax: 2611005 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 4

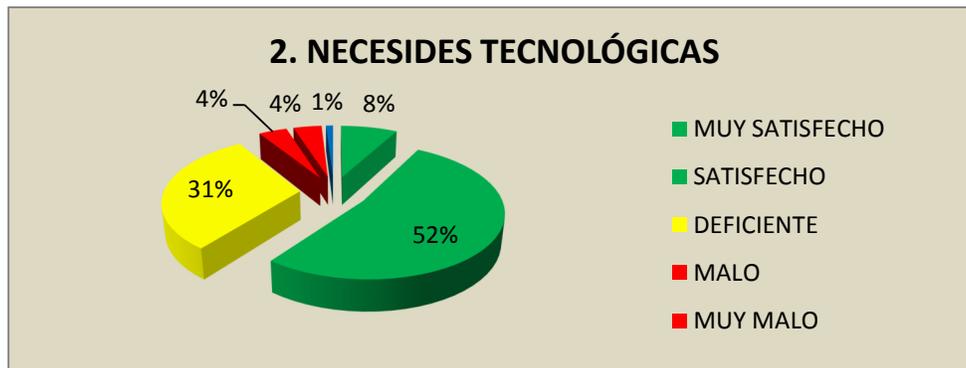


No. GP 059 - 4



DESCRIPCIÓN	Muy Satisfecho	Satisfecho	Deficiente	Malo	Muy Malo	No Sabe/No Responde	Total Encuesta
¿Cómo califica usted el servicio que presta el Área de Gestión Tecnológica (Equipos de cómputo, impresoras, dispositivos de almacenamiento, Scanner, Grabadoras y Salas de Audiencias)?	12	85	50	6	6	1	160
% Cumplimiento	8%	52%	31%	4%	4%	1%	100%

GRÁFICA No. 2



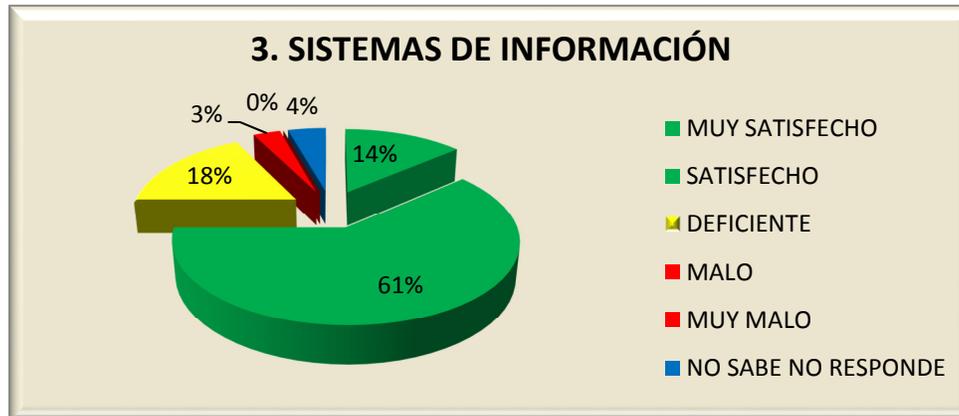
ANÁLISIS: El 60% de los servidores judiciales manifestó encontrarse muy satisfechos y satisfechos con el servicio prestado por el Área de Gestión Tecnológica (Entrega de equipos de cómputo, impresoras, dispositivos de almacenamiento, Scanner, Grabadoras y Salas de Audiencia, es decir, se colmaron las expectativas; El 31% manifestó que el servicio prestado es deficiente; El 8% el servicio no se cumple con las expectativas y el 1% No sabe/ No responde.

COMPONENTE N° 3. “SISTEMAS DE INFORMACIÓN”

DESCRIPCIÓN	Muy Satisfecho	Satisfecho	Deficiente	Malo	Muy Malo	No Sabe/No Responde	Total Encuesta
¿Qué tan satisfecho se encuentra con la utilidad que le presta el portal web de la Rama Judicial?	22	98	28	5	0	7	160
% Cumplimiento	14%	61%	18%	3%	0%	4%	100%



GRAFICA N°3



ANÁLISIS: El 75% de los servidores judiciales manifestó estar muy satisfechos y satisfechos con la utilidad que presta el portal web de la Rama Judicial cumpliendo las expectativas; El 18% considera que el servicio es deficiente; El 3% considera que es malo y el 4% No sabe/ No responde.

COMPONENTE N° 4. “NECESIDADES INFORMÁTICAS”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Su oficina cuenta con conexión a internet?	150	9	159
¿Utiliza usted el correo institucional?	147	11	158
¿Consulta usted la página web de la Rama Judicial Link Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima: http://www.ramajudicial.gov.co ?	148	11	159
Cumplimiento	93%	7%	100%



GRAFICA N°4



ANÁLISIS: El 93% de los servidores judiciales manifestaron que su oficina cuenta con conexión a internet, utiliza el correo institucional y consulta constantemente la página web link Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima <http://www.ramajudicial.gov.co>, colmando sus expectativas, mientras que el 7% considera que no llena sus expectativas bien sea porque no se cuenta con acceso a internet o porque su conexión es muy deficiente.

COMPONENTE N° 5. “INFRAESTRUCTURA FÍSICA”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Su oficina cuenta con iluminación suficiente?	124	36	160
¿Su oficina cuenta con un espacio suficiente para el desempeño de sus funciones?	101	58	159
¿Su oficina cuenta con la ventilación suficiente para el desempeño de sus funciones?	103	56	159
¿Su oficina cuenta con las condiciones de seguridad física para el desempeño de sus funciones?	102	57	159
¿su oficina cuenta con las condiciones de ruido exigidas para el desempeño de sus funciones?	93	65	158
¿Considera que el mobiliario (Escritorio, silla, puesto de trabajo) es adecuado para el desempeño de sus funciones?	93	66	159
¿Contribuye usted en el Despacho al uso racional del papel, tóner, Agua, Energía?	156	3	159
Cumplimiento	69%	31%	100%





GRAFICA N°5



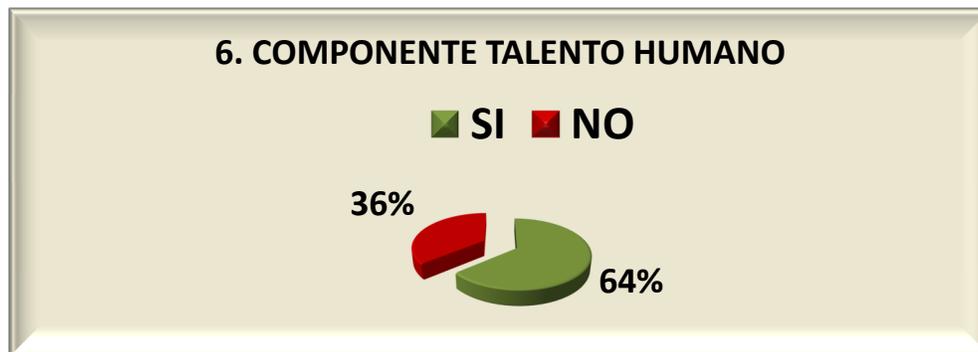
ANÁLISIS: El 69% de los servidores judiciales considera que su infraestructura donde funciona los despachos judiciales colman las expectativas, mientras que el 31% manifestó que no satisfacen las expectativas.

COMPONENTE N° 6. “TALENTO HUMANO”

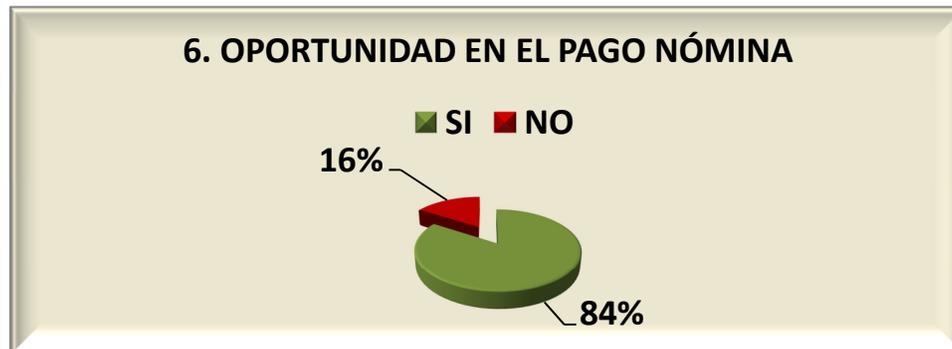
DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Está usted satisfecho con la oportunidad en el pago de la nómina y demás prestaciones sociales?	132	26	158
¿Está usted satisfecho con las actividades desarrolladas por la ARL Positiva?	94	63	157
¿Está usted satisfecho con las actividades de Bienestar Social?	79	79	158
cumplimiento	36%	64%	100%



GRAFICA N°6



ANÁLISIS: El 64% de los servidores judiciales considera que el servicio del Sistema de Información de la Rama Judicial cumple con sus expectativas; El 36% manifestó que no.



ANÁLISIS: EL 84% de los servidores judiciales considera que el área de gestión humana paga oportunamente la nómina cumpliendo con las expectativas, luego el 16% no lo considera así.

COMPONENTE N° 7. “ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Está usted satisfecho con la forma que el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima del Tolima Administra la Carrera Judicial (Traslados, permisos de estudio, permisos de residencia, lista de elegibles, entre otros?)	131	28	159
¿Conoce usted el Acuerdo PSAA16-10618 de 2016 por medio del cual se reglamenta la calificación integral de servicios de los servidores	126	32	158

Carrera 2 No.11-80/82 – Edificio Metrópoli / Tel. (098) 2610090
2619125 Fax: 2611005 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 4



No. GP 059 - 4



judiciales?			
¿Conoce usted el Plan Nacional de Formación de la Rama Judicial?	68	91	159
¿Está usted satisfecho con los temas desarrollados en las jornadas de formación y capacitación que ofrece la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla?	81	72	153
¿Está usted satisfecho con las capacitaciones a través de video conferencia?	58	94	152
Cumplimiento	56%	44%	100%



GRAFICA N°7



ANÁLISIS: El 59% de los servidores judiciales considera que la administración de la Carrera Judicial del Consejo Seccional de la Judicatura, conoce el Acuerdo PSAA16-10618 de 2016 por medio del cual se reglamenta la calificación integral de servicios de los servidores judiciales, Conoce el Plan Nacional de Formación de la Rama Judicial, Con los temas desarrollados en las jornadas de capacitación y formación que ofrece la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y las capacitaciones por video conferencia cumplen con sus expectativas; Mientras el 41% lo considera deficiente.



ANÁLISIS DEL COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL:



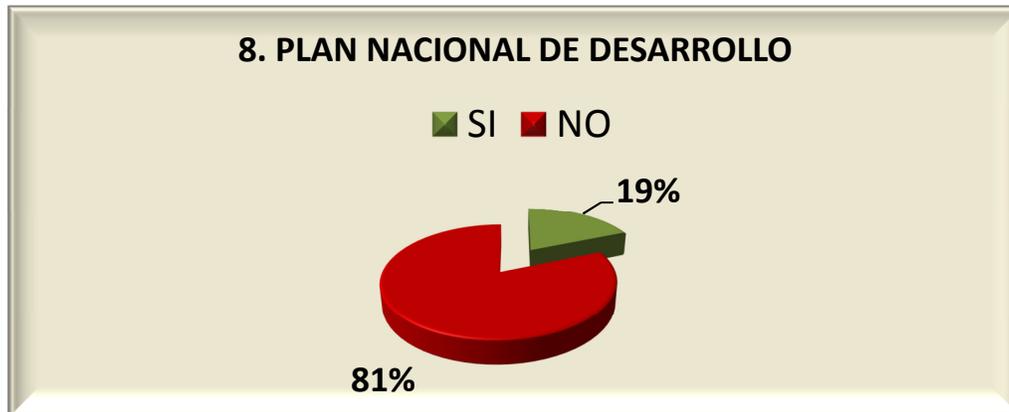
ANÁLISIS: El 82% de los servidores judiciales encuestados manifestaron estar de acuerdo y satisfechos con la forma como el Consejo Seccional de Administración Judicial (Traslados, permisos de estudio, permisos de residencia y listas de elegibles), mientras el 18% considera no estar satisfecho.

COMPONENTE N° 8. “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Conoce usted el Nuevo Plan de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" y el Plan Sectorial de desarrollo de la Rama Judicial?	30	130	160
Cumplimiento	19%	81%	100%



GRAFICA N°8



ANÁLISIS: El 19% de los servidores judiciales dicen conocer el capítulo 4° asignado al sector Justicia, titulado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial; Luego el 81% manifestó no la conocerlo.

COMPONENTE N° 9. “SALUD OCUPACIONAL”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Sabe usted cómo se reporta un accidente de trabajo?	133	26	159
¿Sabe usted cómo es el procedimiento para reportar una enfermedad laboral?	108	51	159
¿En algún momento ha sentido usted Estrés laboral?	114	46	160
¿Conoce usted conductas de acoso laboral?	92	68	160
¿Sabe usted que es un incidente y un accidente?	128	31	159
Cumplimiento	72%	28%	100%



GRÁFICA N°9.



ANÁLISIS: El 72% de los servidores judiciales manifestaron saber cómo se reporta un accidente de trabajo, conocen el procedimiento para reportar una enfermedad laboral, en alguna oportunidad han sentido estrés laboral, conocen de conductos de acoso laboral y tienen claro la diferencia entre un incidente y un accidente, mientras que el 28% manifestó no saberlo.

COMPONENTE N° 10. “PERSPECTIVA DE GÉNERO”

DESCRIPCIÓN	SI	NO	No. Encuesta
¿Conoce usted el ordenamiento jurídico que reglamenta la perspectiva de género?	104	56	160
¿Ha proferido decisiones con perspectiva de género?	15	141	156
¿Conoce usted mecanismos de prevención, protección y erradicación de violencia de género?	102	56	158
¿Le gustaría vincularse como formador o facilitador en temas de perspectiva de género?	50	109	159
¿Conoce usted cómo está integrado el Comité Seccional de Género?	41	119	160
Cumplimiento	39%	61%	100%



GRÁFICA N° 10.



ANÁLISIS: En cuanto al componente sobre perspectiva de género el 39%, considera tener conocimientos sobre el tema; Mientras que el 61% manifestó no conocerlo. Ahora bien a la pregunta ¿Le gustaría vincularse como formador o facilitador en temas de perspectiva de género? La respuesta fue: El 31% manifestó que sí y el 69% que no.

JUZGADOS CON CORREO INSTITUCIONAL Y RESPUESTA AUTOMÁTICA

A continuación se relacionan los Despacho Judiciales cuyos correos institucionales están programados para generar respuesta automática una vez se les notifica o envía información a saber:

- Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras.
- Juzgado Octavo Penal Municipal de Ibagué
- Relatoria del Tribunal Superior de Ibagué
- Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras.
- Juzgado Noveno Administrativo Oral de Ibagué.

COMENTARIOS DE LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE PARTICIPARON EN LA ENCUESTA 2019

El componente con más comentarios fueron:

COMPONENTE	COMENTARIO
Componente No.1	“Se recomienda mantener una reserva de elementos de oficina, no se

Carrera 2 No.11-80/82 – Edificio Metrópoli / Tel. (098) 2610090
2619125 Fax: 2611005 www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 4



No. GP 059 - 4



<p>Necesidades Básicas</p>	<p>entrega la cantidad solicitada, hacen falta algunos elementos básicos de dotación, hay mucha tardanza para la entrega y a veces se deben reclamar en el almacén, en algunas oportunidades toca sacar de nuestros recursos para recargar el tóner y compra de papelería que hace falta. Hacen entrega a cuenta gota, generalmente no hay útiles y tóner”. Es muy deficiente el servicio que presta el almacén de la Rama Judicial del Tolima en lo relacionado con la entrega de papelería para este despacho judicial, debido a que la secretaría en varias oportunidades ha tenido que desplazarse hasta Ibagué para reclamarla porque no la envían. Esa dependencia nos adeuda la papelería correspondiente a los meses de febrero y mayo de este año, así mismo es dispendiosa la entrega de algunos elementos de consumo como CD-DVD, Tóner, Tapabocas etc, que se requieren para poder prestar un servicio óptimo a los usuarios de la administración de justicia. (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo). Escases de tóner y tinta de la impresora, exceso en papel tamaño carta y restricción por insuficiencia de papel tamaño oficio, siendo este tamaño el formato de los expedientes.</p>
<p>Componente Necesidades Tecnológicas</p> <p>No. 2</p>	<p>“Constantemente nos quedamos sin red y no es posible trabajar con el sistema siglo XXI. Hay mucha demora en la solución. He solicitado hace 2 años Scanner y nunca hay. Las salas de audiencias carecen de impresora y presentan fallas. Atienden oportunamente los llamados. Tenemos inconvenientes con los equipos de la sala No. 3 Despacho 1 del Tribunal Administrativo. Estuve un año sin sistema de grabación y video. Cuando finalmente consigo que vengan a revisarlo y supuestamente cambien la cámara para poder grabar las audiencias encuentro que los micrófonos no sirven, no se tiene sala de audiencias (Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Saldaña Tolima). Los equipos de video de la sala de audiencia están fuera de servicio desde hace dos (2) años y han existido múltiples problemas con el sistema de audio (Juzgado Laboral del Circuito de Honda Tolima) Los equipos asignados a la sala de audiencia presentan muchas fallas y por eso en varias ocasiones nos toca acudir a la grabadora porque los micrófonos no sirven. hay 4 micrófonos de la sala y actualmente solo sirven 2 de ellos y la ups presenta fallas la cual fue reportada pero la mesa de ayuda de la rama judicial no le ha dado una solución definitiva al problema puesto en conocimiento el cual perjudica las audiencias que se graban tanto en el SAP, como la ley 1826 de 2017 y en materia civil y familia. de otro lado es bueno que nos asignen otro scanner para la citadora del juzgado porque la carga laboral es alta y solo hay un scanner que no da abasto para todo el personal del despacho. (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo.)</p>
<p>Componente Sistemas de Información</p> <p>No. 3 de</p>	<p>“Con frecuencia el portal no funciona. Las salas de audiencia presentan problemas recurrentes para la grabación de audio y video de las audiencias (Juzgado Promiscuo de Familia – Libano). Falta capacitación para la búsqueda de jurisprudencia de tribunales No</p>





	<p>carga con facilidad el portal. Es del caso aclarar que contamos con internet de la alcaldía y que fue bastante incómodo tener que insistir a los ingenieros del ente territorial para que nos permitieran conectarnos. (Juzgado Promiscuo Municipal de Saldaña). Lo único deficientes es el modem de internet asignado para este despacho, porque la carga laboral es pesada y todos necesitamos del dispositivo debido a los trabajos o tareas que cada uno realiza (juez, secretario y citadora). se necesita de otro dispositivo para cubrir la carga laboral que nos llega de manera diaria en todas las áreas. (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo Tolima</p>
<p>Componente No. 4 Necesidades Informáticas</p>	<p>El servicio de internet es pésimo, hace aproximadamente dos (2) meses instalaron una nueva red, la que fue instalada en el computador del escribiente y que en próximos días lo instalarían en los demás computadores (Juzgado Promiscuo de Alpujarra). No tenemos redes para internet. (Casabianca). Hay un solo modem para tres personas – juez, secretario y notificadora y todos debemos usarlo permanentemente en razón a nuestras tareas asignadas en materia civil, tutelas y en materia penal SAP y ley 1826 de 2017. (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo)</p>
<p>Componente No. 5 Infraestructura Física</p>	<p>El aire acondicionado expela olores desagradables con frecuencia por mala instalación de los mismos, al igual que la entrada al edificio (Juzgado civil Municipal de Chaparral). Faltan elementos ergonómicos, reposa pies, no han cambiado las sillas (Despacho 1 Tribunal Superior Sala Laboral). Las sillas están en mal estado (Juzgado 4 Civil Municipal Espinal). Ruido externo permanente (Consejo Seccional). Las sillas entregadas no prestan el confort necesario para el desempeño de las funciones (Juzgado Civil del Circuito Líbano).La iluminación aunque suficiente se presta con lámparas fluorescentes que están prohibidas en el mundo desde 1992 (Juzgado Penal del Circuito Purificación) Las sillas no son adecuadas (Despacho 1 Tribunal Administrativo). Recientemente fui víctima de hurto de un computador portátil de mi propiedad al interior de la oficina donde desempeño mis labores, sin que se haya tomado alguna medida para su recuperación o por lo menos, averiguación de los responsables. (Oficina DSAJ). En general problemas de sillas. El equipo de refrigeración de los equipos de red, genera un ruido permanente y constante durante todo el día, un ruido similar al de una nevera vieja; infructuosamente se ha solicitado cambio de ubicación de esa unidad del aire acondicionado, ya que la instalación de vidrios no solucionó la incomodidad.</p> <p>Se ha minimizado al máximo el uso de papel usando en lo posible papel reciclado, revisando y corrigiendo los proyectos antes de imprimirlos, enviando comunicaciones por correo electrónico institucional o llamadas telefónicas, promoviendo que los traslados de demandas sean en medios magnéticos y no en copias de papel.</p>





	como lo permite el C.G.P., entre otros (Juzgado 1 Civil del Circuito de Ibagué)
Componente No. 6 Talento Humano	<p>No conozco las actividades de la ARL positiva ni las de bienestar social. La ARL es esporádica. Estos espacios son muy importantes y contribuyen al bienestar de todos los empleados. No se ha resuelto el recurso respecto del acto administrativo de cesantías. (Despacho 1 Tribunal Superior Sala laboral). En cuanto a las actividades de bienestar social estas se realizan entre semana y en Ibagué lo que dificulta su asistencia. Positiva hace visitas, se le comunican los inconvenientes y no hay solución. No hacen casi actividades. No hay actividades de la ARL y Bienestar Social. El inmueble donde se encuentra ubicado el despacho no es el idóneo, razón por la que se requiere otro con carácter urgente, que cumpla con todas las condiciones de seguridad para laborar en condiciones dignas. La arl positiva solo viene una vez al año. Se nos debe visitar de manera periódica para que revisen y tomen atenta nota de las condiciones en las que actualmente nos encontramos.</p> <p>Quiero poner de presente que tenemos sobrecarga laboral y la planta física de empleados con el cual cuenta esta dependencia judicial no es suficiente. como somos un juzgado promiscuo tenemos varias áreas a evacuar (penal - garantías y conocimiento -, civil, tutelas e incidentes de desacato y el trabajo que llega es bastante, razón por la que se requiere de otros dos (2) empleados - oficial mayor y escribiente – para poder cumplir con las metas trazadas por la rama judicial en impartir pronta justicia. en mi calidad de titular he puesto esta situación en conocimiento del consejo seccional y superior de la judicatura para la creación de otro cargo pero la misma ha sido negada argumentado que no hay presupuesto</p>
Componente No. 7 Administración de la Carrera Judicial	Ofrecen capacitaciones que no tratan el tema en realidad y la conexión por video conferencia es pésima. No conozco la forma como el Consejo maneja los traslados, permisos etc. Se sugiere que las capacitaciones sean para los empleados y presencial. Las listas de vacantes definitivas y actualizadas permanentemente siempre ha sido problema para los nuevos empleados. (Juzgado Promiscuo Municipal del Líbano- Asistente social). No hay información oportuna de cómo se puede acceder a las capacitaciones. No podemos acceder a las capacitaciones por el tipo de conexión a internet y equipos. Me inscribo y no me admiten. Se debe capacitar de manera permanente a los empleados sobre las plataformas TYBA y SIERJU porque hay muchas falencias. Además considero indispensable que se nos capacite a los jueces y secretarios en las áreas en la que nos desempeñamos por ser un juzgado promiscuo. El Consejo Seccional debe exigir a los despachos, actualizar mensualmente las vacantes, ya que, en las que publican mensualmente, no aparecen todas las



	vacantes que realmente hay. No conozco el Plan Nacional de Formación, tampoco los temas desarrollados por la escuela, ni las capacitaciones por video-conferencia. Se requiere MAYOR PUBLICIDAD.
Componente No. 8 Plan Nacional de Desarrollo	El plan de desarrollo es 2019-2022 y a la fecha no ha sido promulgado. Sería bueno que nos remitieran toda la información sobre el tema para conocerlo. (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo)
Componente No. 9 Salud Ocupacional	Mi salud se ha afectado por el estrés laboral no he recibido el apoyo para mejorar (Asistente Administrativo Grado 4 Yamile niño DSAJ-Reperto). Este juzgado está altamente propenso a la ocurrencia de accidentes de trabajo, teniendo en cuenta su pésima infraestructura (Juzgado 1 Promiscuo Municipal Saldaña) Es bueno que nos capaciten en materia laboral porque es un tema que no se maneja en esta oficina judicial.
Componente No. 10 Perspectiva de Género	Me apasiona bastante el tema de perspectiva de género y me encantaría que me informaran cualquier curso de formación al respecto del mismo (Juez 1 Promiscuo Municipal de Saldaña). Todos deberíamos ser conocedores del reglamento jurídico que reglamenta la perspectiva de género y me encantaría poder estar actualizado en el mismo campo, teniendo en cuenta que cada día encontramos más casos en los que se relaciona este tipo de violencia (Citador Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Saldaña). Es bueno que nos regalen toda la información sobre este tema para conocer del mismo como funcionario de la rama judicial (Juzgado 1 Promiscuo Municipal del Guamo)

Se anexa el cuadro completo de comentarios.

FICHA TÉCNICA

	Administración de la Carrera Judicial
Realizada por:	Dirección Seccional de Administración Judicial y Consejo Seccional de la Judicatura Tolima.
Nombre de la Encuesta	Encuesta de satisfacción del Servidor Judicial en Seccional Tolima.
Finalidad	Obtener información relevante para la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA.



Población	Servidores Judiciales (Consejo Seccional de la Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial y Despachos Judiciales de este Distrito Judicial.
Periodicidad	Anual: Se realiza del 15 de Mayo al 15 de Junio de 2019.
DISEÑO MUESTRAL	
Área de Cobertura	Despachos Judiciales de la Seccional Tolima.
Técnica de Recolección de Datos.	Encuesta enviada a todos los correos institucionales de la Dirección Seccional de Administración Judicial, Consejo Seccional de la Judicatura y Despachos Judiciales de la Seccional Tolima.
Objeto de la Encuesta	Conocer el grado de satisfacción de los servidores judiciales en relación al servicio prestado por la Dirección Seccional de Administración Judicial y Consejo Seccional de la Judicatura Tolima.
No. de Preguntas Formuladas	Treinta y dos (32)
Tipo de Preguntas Aplicadas (Abiertas, Cerradas, de escala)	Tres (3) de Escala y veintinueve (29) cerradas.
Total encuestas realizadas	Total 160 encuestas recibidas por el correo institucional asantosv@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Original Firmado
ARÉVALO SANTOS VARGAS
Auxiliar Administrativo Grado 3 y Coordinador (E) SIGCMA